



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

La República Bolivariana de Venezuela, rechaza de manera contundente las acusaciones infundadas y mentiras emitidas por la falsa y vergonzosa Misión Internacional de Determinación de los Hechos en su reciente presentación ante el Consejo de Derechos Humanos de la Organización de las Naciones Unidas, en Ginebra, violando, una vez más, todos los principios de la Carta de la ONU, con el objeto de seguir intentando promover la política fracasada de “cambio de régimen”, instruida desde los Estados Unidos de Norteamérica.

Esta ridícula y perversa Misión, fue promovida por el fracasado Cartel de países que se ensamblaron en el llamado “Grupo de Lima”, constituido por gobiernos de ultraderecha, que fueron uno a uno echados del poder por sus pueblos y que hoy en día son un mal recuerdo en nuestra región. La mayoría de esos gobiernos tienen cuentas pendientes con los Derechos Humanos, las cuales no han sido evaluadas por el sistema cómplice y politizado que, lamentablemente, hoy se enfoca exclusivamente en atacar gobiernos y pueblos soberanos.

El mundo ha sido testigo hoy de una de las páginas más vergonzosas en materia de Derechos Humanos, una Misión que emite juicios parcializados con fines meramente políticos, cómplice de sectores extremistas que han promovido sanciones inhumanas a Venezuela, y reiteradamente han exhibido planes de asesinar su presidente y causar caos y destrucción a su pueblo.



República Bolivariana de Venezuela

Comunicado

El Consejo de Derechos Humanos de la ONU debe inmediatamente desestimar cualquier argumento amañado de dicha misión, que no ha pisado nuestro país, y que utiliza métodos poco profesionales para presentar un panfleto partidista que debe ser rechazado de manera categórica.

La República Bolivariana de Venezuela no acepta, ni aceptará, ninguna medida que se desprenda de este adefesio, presentado ante un Consejo que nada ha hecho por detener el genocidio al pueblo palestino y la consecuente violación de Derechos Humanos, que se ha constituido en el mayor desacato a los principios fundamentales de la vida humana, conocida desde la Segunda Guerra Mundial. El Sistema creado para proteger a los pueblos se ha transformado en el principal aliado y protector de sus victimarios.

Venezuela reitera su compromiso con la promoción, respeto y protección de los derechos humanos como un valor supremo, en consonancia con sus obligaciones internacionales. Exhortamos, una vez más, al Consejo de Derechos Humanos y sus Mecanismos, a cooperar y avanzar sobre la base del diálogo genuino y respetando los principios de universalidad, objetividad, imparcialidad, no selectividad y con pleno apego a la soberanía y la no injerencia en asuntos internos.

Caracas, 20 de marzo de 2024